

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 686 QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SPORT GAME SPA.

RUT:76.509.305-8

LA SUMA DE \$:382.887

Y SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-189-CM20, FACTURA NRO.:999. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. DANIELA PADILLA G. (ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON).SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	382.887			5010.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		382.887	76509305-8	C-0



398872 DK